



Octava Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto de Coahuila de Zaragoza

Fecha: Miércoles 29 de noviembre de 2017

Sede: Sala 2 del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Laguna ubicado en Paseo del Tecnológico 751. Colonia Ampliación La Rosita en Torreón, Coahuila.

Hora: 12:30 hrs

Asistencia

Lic. Luis González Briseño	Presidente del STGA y del ICAI
Mtro. Rubén Canseco López	Representante de la SC en el STGA
Lic. Roberto Carlos Aguirre Glz.	Representante de la Autoridad Local (SEFIR)
Lic. Juan Arturo Cabrera B.	Enlace de la Sociedad Civil Región Centro
Ing. Jesús Efraín Gómez Sosa	Enlace de la Sociedad Civil Región Norte
C. Mirthala Gómez Rivera	Enlace de la Sociedad Civil Región Carbonífera
Mtro. Miguel Ángel Ordaz	Suplente del Enlace de la Sociedad Civil Región Laguna
Ing. Pedro Treviño Pérez	Suplente del Enlace de la Sociedad Civil Región Carbonífera

Waldo Terry Carrillo	Presidente ONG: Amigos del Río San Rodrigo
Lic. Alfonso R. Villarreal B.	Comisionado ICAI
José Manuel Jiménez y Meléndez	Comisionado ICAI
Javier Diez de Urdanivia del Valle	Comisionado ICAI
Bertha Ícela Martha Ortiz	Comisionada ICAI
Lic. Miguel Á. Medina Torres	Director General ICAI y suplente del Presidente en el STGA
Lic. Leticia Martínez Flores	Dir. De Capacitación y Cultura de la Transparencia
Lic. Ignacio Galindo Ramírez	Sub Director de Gobierno Abierto
Carmen Patricia Nieto Ruiz	Movimiento magisterial de Coahuila
Gloria Tobón de Garza	Asociación de usuarios de agua de Saltillo
Patricia Vargas Bryan	PC 29
Francisco R. Álvarez	Director General de Gobierno Abierto del INAI
Dionisio Zavaleta Solís	Subdirector de co-creación del INAI
Héctor Nájera Davis	Representante del Gobierno del Estado en el STGA
Alejandra Carmona	PC 29

Minuta

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal

Se acuerda que, en ausencia del facilitador del STGA, la Lic. Leticia Martínez Flores, Directora de Capacitación y Cultura de la Transparencia, realice esta función para esta reunión.

2. Lectura y en su caso, aprobación, del orden del día

Se aprueba por unanimidad el orden día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Séptima Sesión del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto.

Se omite la lectura del acta de la sesión anterior ya que se había revisado previamente por cada uno de los integrantes del STGA, para lo cual se procede a su firma por parte de todos los presentes.

4. Comentarios del taller con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales – Secretariado Técnico de Gobierno Abierto para el Estado de Coahuila:

a. El maestro Rubén Canseco López (RCL), representante de la sociedad civil en el STGA comenta que, con la guía del INAI, ya que ellos conocen como se desarrollaron los ejercicios en los estados del país donde se implementaron, en los próximos ejercicios se puede hacer un trabajo más preciso por parte de Sociedad Civil en la elaboración de proyectos, y que el órgano garante debe tomar nota de cómo puede incidir de una manera más efectiva para que los ejercicios avancen más satisfactoriamente para todas las Organizaciones de la Sociedad Civil, así mismo comenta que el INAI deberá tomar nota de cómo puede incidir en los ejercicios para hacerlos más fluidos y ricos en resultados y como decir para adelante que se van a institucionalizar estos para hacerlos una práctica cotidiana que asume la sociedad civil y los gobiernos de los estados y los órganos garantes, y que las

dificultades con las que se encontraron en este ejercicio se vean superadas, para que ya no sean las mismas en los próximos.

Así mismo, RCL hace mención que la Sociedad Civil coincide en que no están satisfechos con los resultados obtenidos, porque se han encontrado con obstáculos que no veían cuando entraron al ejercicio, pensaron que todos iban a fluir en tiempo y forma de una manera correcta y sin embargo comenta que él siempre fue de la idea de no abandonar el ejercicio por que como haya sido, se tuvo la oportunidad de estar inmersos en las problemáticas, en su caso en el compromiso de las pensiones, y que si no ha sido por el ejercicio no habría tenido la oportunidad de conocer la problemática por la cual atraviesan las autoridades, dice, sin justificarlos, y entender que se hablan dos idiomas diferentes y que eso es lo que dificulta el avance de los compromisos, pero menciona que tiene la confianza que con el empuje y que los cambios en este país no se van a dar de parte de las instituciones, sino que los cambios van a surgir desde la sociedad civil que empuje a las instituciones a hacer y cumplir con todas las atribuciones y responsabilidades que tienen hacia la ciudadanía, y que este trabajo no debe desilusionarlos sino fortalecerlos para seguir impulsando desde fuera a las instituciones, ya que actualmente la sociedad civil está rebasando por mucho a las instituciones.

b. El representante de la autoridad local en el STGA, el licenciado Héctor Nájera Davis (HND), se disculpa por no estar desde el principio de los trabajos, comenta que estamos a menos de 2800 minutos para que el gobierno concluya, y que por la naturaleza del área donde trabaja que es la que opera la transición, le fue imposible estar desde el principio de esta reunión, así mismo, lamenta no haber podido escuchar a los compañeros del INAI, y asegura que será de utilidad para todos la intervención que tuvieron, además comenta que a lo que si llegó es a las distintas inquietudes que señaló la Sociedad Civil, mismas que se lleva nota y está seguro que servirá para mejorar, que él tampoco se encuentra satisfecho porque hay muchas cosas por hacer, pero que fue un paso muy importante la evolución en la que está la sociedad y gobierno y que será para mejorar, añade que qué bueno

que se hicieron estos trabajos, ya que ahora sabremos donde están los errores de todos los involucrados y que esto servirá para subsanarlos y para tener nuevos retos. Por último agradece la invitación y se pone a las órdenes de los presentes.

c. A continuación, el representante del órgano garante en el STGA, el Lic. Luis González Briseño (LGB), sede la palabra al representante del INAI, el Lic. Francisco Álvarez Córdoba (FAC), Director General de Gobierno Abierto y Transparencia.

d. El representante del INAI, FAC, aprovecha para poner a disposición un par de ideas para la consolidación del ejercicio en el estado:

Hace mención del trascendente relevo de autoridades y Sociedad Civil (SC) en el STGA, que esto abre una oportunidad para delimitar nuevos retos que se vislumbran, que el principal es para mantener el espacio de participación y diálogo con representantes de Sociedad Civil comprometidos y conscientes de los retos que representan el ejercicio y con autoridades conscientes de los mismos, que habrá de tender puentes con las autoridades que se renuevan y con el ejecutivo para poner sobre la mesa la agenda de Gobierno Abierto, que ha sido fructífero lo logrado hasta ahora y que no puede menospreciarse, que siguen habiendo muchos retos y oportunidades, pero que debe fortalecerse y potenciarse, que es la primera etapa en la que se desarrolla este tipo de ejercicios.

Con respecto al PAL que está culminando le parece importante comentar que pudo apreciar en cada uno de los compromisos queda muy claro que hay avances y que no se pueden registrar en formatos rígidos, y que se observa que la mitad de los compromisos son destinados al tema de transparencia, y que llega un punto en que la información por sí sola no podrá solucionar los problemas públicos, que se puede hacer agenda importante en el tema de considerar la evolución a las recomendaciones en cada compromiso de observaciones por parte de la SC, y que se reconoce que existen limitaciones por parte de las autoridades.

Hace mención que lo que el INAI está sugiriendo a los STGA es conformar agendas más acotadas con compromisos más focalizados, que sean relevantes para la

propia entidad federativa, a dos o tres temas con agendas circundantes por tema, y da como ejemplo que en dos estados afectados por los pasados sismos se pretende que dentro de los ejercicios de gobierno abierto, se dé el compromiso de la reconstrucción transparente con seguimiento a recursos, con el objetivo de tener más certeza y generar impactos deseados en el tema de la reconstrucción; en este sentido invita a pensar en esquema de plan de acción que retome los compromisos vigentes y que representan nuevos retos pero con un nuevo enfoque al momento de abordar el problema como una parte importante del nuevo PAL, retomar los compromisos que están vigentes, y destinar un objetivo temático a través del cual se pudiera desarrollar políticas públicas o acciones para abonar a la solución de ciertos problemas, en áreas como educación, seguridad, medio ambiente, que unificados pudieran otorgar un resultado concreto y medible, y tal vez pensar en la temporalidad del PAL ya que puede ser modificable, ya que la experiencia nacional indica que en un año ha sido complicado construir resultados, ya que el tiempo pudiera convertirse en una limitante ya que en lo local es donde se presentan los mayores retos, recomienda un PAL unificado temáticamente, no dejando de lado los temas actuales, preservarlos, potenciarlos, ya que se hizo un exhaustivo trabajo con sociedad civil, y ver de qué forma INAI-ICAI puede aportar una política pública de transparencia proactiva ya que la normatividad lo permite así, lo comentaba LGB dentro del marco de políticas públicas que ya aprobó el Sistema Nacional de Transparencia, para identificar en donde hubo fallas, y así poder incidir para que esa información sea seleccionada, cuidada, explotada y difundida para efectos del STGA, y pasar del reto inicial que no hay transparencia y no hay información a pasar al reto de tenemos la información ¿qué más hacemos con ella?, en este sentido esto es algo que tendrá que desarrollar entre el INAI el ICAI y esta idea surgió del Presidente del STGA que de esta manera los Órganos Garantes (OG) puedan ayudar a que esto siga prosperando, por su parte el INAI propondrá un esquema de política pública sugerida, y se pondrá especial atención en la información que falta.

A nombre del INAI, de los Comisionados da las gracias por haber participado en estos trabajos lo cual menciona ha sido un honor, ya que conoce bien este ejercicio desde su nacimiento, y que ha servido para presumirlo a nivel nacional e internacional y reconoce que los logros han sido gracias a la participación de los ahí presentes, y que la colaboración del INAI es básicamente ofrecer las herramientas y alternativas institucionales para que esto suceda y ofrece todos los recursos a su disposición para que este ejercicio en Coahuila siga avanzando y ofrece su amistad y reitera que él es un convencido de la agenda de GA, menciona que hay 62 compromisos que están avanzando y que están generando cambios paulatinos pero que se necesita redoblar los esfuerzos, concentrarse más en temáticas que puedan resultar en impactos visibles a mediano plazo, y que se recobre la confianza de los ciudadanos pero también que resuelvan problemáticas muy completas y que GA más allá de ser una agenda con miles de temas sea una agenda completa que permita focalizar problemas, esfuerzos y para poder generar avances, así mismo aprovecha para felicitar a todos los miembros del STGA y afirma que seguramente el ejercicio de Coahuila seguirá sorprendiéndolos como ya lo ha hecho desde un principio y que ha sido digno de resaltarlo en el SNT, se pone a las órdenes de los presentes, agradece el tiempo y la paciencia y comenta que en este tipo de ejercicios se aprende mucho junto con SC; hace la invitación para fortalecer esta comunidad y que de este trabajo se genere valor público y que este espacio sea una oportunidad, un canal ya establecido, que ya está funcionando, para el gobierno estatal entrante.

Por su parte LGB agradece a FAC a nombre del Consejo General del ICAI , al Comisionado Presidente del INAI, el Dr. Francisco Acuña y al Comisionado Joel Salas, las atenciones y el apoyo dado al proyecto del ejercicio de Coahuila y comenta que el INAI tan ha estado pendiente de estos trabajos que ahí está la evaluación que se acaba de presentar por parte de ellos, y que con ello se da la oportunidad para ver si se están haciendo bien las cosas o si están haciendo mal; a continuación se procede a desahogar el siguiente punto dentro del orden del día.

5. Seguimiento y últimos pasos para el cumplimiento del PAL, por compromiso:

El Presidente del STGA, LGB solicita al INAI dar acompañamiento para realizar un documento final de los ejercicios de Coahuila y que se pudiera descargar en formato abierto.

A continuación se abordan cada uno de los compromisos que integran el PAL:

- Compromiso 1: Seguimiento de la deuda del Estado a partir del año 2004 hasta el 2016. Realizar un informe público, para descarga en formatos abiertos.

La enlace de la Sociedad Civil de la laguna en el STGA, Patricia Vargas Bryan (PVB), hace uso de la palabra y comenta que ha sido un tema que no gusta mucho al gobierno estatal porque no les han facilitado los trabajos, así mismo, reconoce el trabajo del Auditor Superior del Estado, C.P. Armando Plata, ya que han trabajado en varias ocasiones con él y que fue el único que les dio la cara y les proporcionó información con la cual tristemente no se llegó a mucho. Como información elemental da lectura a la siguiente información; la deuda fue de \$35,540 millones de pesos, contratados en 19 contratos, \$23,669 por la Secretaría de Finanzas, por el SAT, en 6 contratos, \$9,321 millones de pesos, la Tesorería General del Estado, en 2 contratos \$1,550 millones de pesos, y el CEAS en un contrato, \$1,000 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: en el 2008, se contrataron \$1,800 millones de pesos, en el 2009, \$5,606 millones de pesos, en el 2010, \$20,778 millones de pesos, y en el 2011 \$7,356 millones de pesos, que nos da un total de \$35,540 millones de pesos, de los cuales \$18,000,009 millones de pesos están no autorizados en contratos, además el costo de la reestructuración de la deuda en el 2011 fue de \$1,859 millones, y menciona que cada vez que se reestructura la deuda tiene un costo de apertura, de asesores, a los bancos, a los entidades y ya se sabe que llevamos casi \$20,000 millones de pesos pagados en servicio de deuda y seguimos con el adeudo de más de \$39,000 millones de pesos.

Así mismo PVR menciona que este no es un tema menor, que no se puede pasar la hoja a la página, que es un tema que debe seguir incidiendo, lo que quieren saber

es donde inicia la orden de contratar cada peso, quien la da y a donde se destinó ese peso, quien lo dispuso así y como se gastó. Externa que esos papeles y documentos no están disponibles ya que están clasificados. A continuación da un ejemplo sobre la fiscalización: el presupuesto para el 2011 fue de \$31,165,062 de pesos, pero se ejercieron \$44,670,000, existe una diferencia de \$13 mil millones de pesos, por lo cual resulta evidente la falta de control en el ejercicio del gasto, ya que no se sabe en qué se está gastando el dinero. Propone la desaparición de la ASE, y comenta que efectivamente la Auditoría si les proporcionó información sobre las denuncias que se interpusieron por parte de ellos ante la Procuraduría General del Estado, y presenta las siguientes conclusiones;

En el PAL el compromiso de referente a la Deuda cuyo propósito es construir la historia del proceso de endeudamiento y uso de los recursos derivados de deuda pública contratada, solo se puede escribir la parte final de la historia, que debería de ser el principio lo que también se pusiera a disposición de SC, para conocer motivos, decisiones y hechos relacionados con el manejo de los recursos provenientes de este, sabemos cuánto debemos, conocemos todo lo relacionado a las reestructuraciones, pero no sabemos cómo inicio; los demás actores integrados al compromiso no atendieron a la convocatoria en los términos que la parte social convino, el OG no tuvo la capacidad de convocatoria de los actores que en su momento se afirmó tener, el ICAI nos ayudó con el CP. Armando Plata, pero nunca nos sentamos con el Secretario de Finanzas, que era uno de los actores más importantes con el que nos teníamos que sentar, en muchas reuniones no asistió, y en algunas, en las que ya se sintió muy presionado, nos mandó a algún representante, y el compromiso inicial con el gobernador desde un inicio, cuando se inició el Secretariado, era que íbamos a tener en la mesa sentado al Secretario de Finanzas, siempre se disculpó por no poder asistir, la ASE no hizo el esfuerzo mayor para conocer los avances de las investigaciones ante la PGJ, y en algunos de los otros actores, la Secretaría de Finanzas y Congreso del Estado, se trató de cumplir con las formas, sin asumir de manera cabal el compromiso, lo que va en detrimento

de la participación del OG, que en su momento aseveró tener la capacidad política para convocar a los actores que a juicio de las organizaciones de la sociedad civil deberían participar en este proceso. Apegados a los principios que animan al gobierno abierto, de transparencia, participación y colaboración, el socializar información y hacer un mayor esfuerzo para atender el compromiso que permitirá conocer de cerca de la participación de los demás actores que de acuerdo al compromiso debieron involucrarse en el desarrollo de los trabajos relacionados. De la información que solicitamos nos respondió el Subsecretario que por teléfono se habían dado las instrucciones y se tiene que dar a conocer para que los ciudadanos sepan cual está siendo el actuar del gobierno del estado.

Miguel Ángel Ordaz (MAO), comenta que al parecer, por información que él tiene y que le proporcionó la ASE, fue a través de PIDECO que se desaparecieron 18 mil millones de pesos. Comenta que en relación al programa de la cultura de la transparencia del INAI e ICAI no se ha llegado al punto clave, el cual sería al conocimiento del derecho de acceso. Concluye que ha valido la pena el ejercicio y el esfuerzo, se pueden remontar las dificultades si se quiere hacer algo provechoso, buscar la manera de agendar asuntos que tienen que ver del establecimiento de la normatividad donde no existe.

Por su parte, Jesús Efraín Gómez Sosa (JEGS) los felicita por haber hecho un trabajo muy valiente y muy objetivo, y los conmina a hacer una denuncia con toda la información que se está recabando y propone establecer una relación seria con el gobierno, menciona que esto ya no puede seguir así y que son demasiados impuestos los que se pagan.

Así mismo MAO, informa que uno de los créditos contratados se hizo en mayo y se reporta al registro único de empréstitos y obligaciones hasta septiembre ante la SHCP y menciona que existe complicidad de la Secretaria de Finanzas, del SATEC ahora Administración Fiscal, con la Asociación de Banqueros, en el tema de la deuda estatal.

- Compromiso 2: Seguimiento a los fondos de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores al Servicio de la Educación del Estado de Coahuila (DIPETRE).

RCL comenta que tema es muy sentido por quienes están inmersos en la problemática, ya que el fondo de pensiones está descapitalizado y de ahí viven los jubilados; que son muchas las personas que se encuentran en la incertidumbre por el fondo de pensiones. A continuación da el uso de la voz a Patricia Nieto, Representante del Movimiento Magisterial de Coahuila.

Patricia Nieto (PN) comenta que no se va a informar mucho ya que no hay mucho avance, es un buen esfuerzo, propone continuar un tiempo más de ser posible para avanzar en lo que se pueda, propone renovar el PAL, para ser más precisos en cuanto a la información que se requiere y comenta respecto a la evaluación que hace el INAI al ejercicio de Coahuila, que hubiera sido muy importante tener una reunión intermedia y no al final del cumplimiento del PAL para haber tenido esa evaluación con más tiempo, y así haber hecho los ajustes necesarios; en este sentido solicita una copia del informe (evaluación) que se hizo sobre este ejercicio para conocer la visión institucional

- Compromiso 3: Informe público detallado sobre recursos asignados, ejercidos y por ejercer destinados a seguridad (FORTSEG / SUBSEMUN).

Juan Arturo Cabrera Barrón (JACB) menciona que los 14 municipios que se eligieron del Estado, todos con población mayor a los 70 mil habitantes, y que entre todos recibieron recursos alrededor de los 700 millones de pesos, de los cuales Monclova en los últimos 4 años recibió 60 millones de pesos, cree que es un tema que si se le debe de seguir poniendo atención, comenta que si se cumplió por parte de los sujetos obligados de proporcionar la información solicitada, aunque no en los tiempos que se había acordado la entrega de la misma.

Propone involucrar a la autoridad federal ya que son recursos que provienen precisamente de la federación, considera que como enlaces el ejercicio fue bueno

y está satisfecho, que fue un buen esfuerzo, agradece al INAI y al ICAI por el acompañamiento y les desea mucho éxito a los siguientes enlaces del STGA.

- Compromiso 4: El derecho humano al agua y al saneamiento en la situación actual y perspectivas de los organismos operadores de agua potable, drenaje y saneamiento de los municipios del estado de Coahuila

Dra. Gloria Tobón (GT), cree que están lejos de tener información completa sobre la situación actual; en este caso el estado no adolece de leyes y normas jurídicas, la legislación obliga a los Organismos Operadores (OO) de informar a los usuarios cada mes sobre la calidad del agua, al respecto comenta que no sabe cómo se puede hacer para obligar a los OO para que cumplan con esta disposición ya que no se está cumpliendo.

El OO de Saltillo ya tiene su certificado de calidad sanitaria del agua y no ha difundido información de que obtuvieron su certificado, y que a pesar de esto el 70% de los saltillenses consumen agua embotellada, informa que a diario se hace un muestreo por parte del OO y la Secretaría de Salud (SS) a cuando menos 20 domicilios a verificar el contenido de cloro, cloroformes totales y fecales, y los niveles están dentro de los parámetros aceptables, y que el consumo de agua embotellada afecta no solo a la economía familiar, sino que afecta la salud ya que no tiene electrolitos y a largo plazo puede producir osteoporosis entre otras enfermedades. Propone que se le dé seguimiento por parte de la SC a la calidad del agua en cada municipio del estado, y que los OO publiquen esa información.

Comenta que hay OO que no tienen dinero para hacer esos análisis de calidad del agua y se tiene que buscar la manera de apoyarlos para poder saber la calidad del agua en sus comunidades. Propone que se aproveche la reunión para definir si termina ya con el Ejercicio de Gobierno Abierto con esta reunión y sugiere poner fecha para su conclusión, así mismo comenta a ella le gustaría que este tema continúe en el próximo STGA

- Compromiso 5: Información analítica del agua residual, drenaje y saneamiento que desemboca al río Sabinas en la región Carbonífera de Coahuila.

Pedro Treviño (PT), suplente del Enlace de la Sociedad Civil en la Región Carbonífera comenta que no se logró nada, que la contaminación sigue igual, los problemas de salud van en aumento en la región, las plantas tratadoras siguen sin funcionar por que el dinero se perdió, comenta que dicen que ya hicieron un proyecto para sustituir el drenaje total de Sabinas pero no sabe en realidad si sea cierto.

Así mismo informa que el río Sabinas es un humedal de importancia internacional reconocido por RAMSA, y no se le da la importancia a un sitio de ese tipo; por su parte Mirthala Gómez (MG) comenta que no se tiene ninguna información analítica de las descargas que recibe el río.

- Compromiso 6: Detener la depredación del río San Rodrigo

JEGS explica brevemente cómo se otorgan las concesiones para la explotación: se manda hacer una manifestación de impacto ambiental donde se especifica en que consiste el proyecto, identifica impactos ambientales y técnicos, y como remediarlos, SEMARNAT emite un resolutivo lo envía a CONAGUA, da a conocer como están explicadas las condiciones bajo las cuales va a funcionar la concesión, pero CONAGUA a final de cuentas es la que otorga o no la concesión y dice cuanto material y durante cuantos años va a funcionar la concesión, hace mención que no se cuenta con toda, información pero si con información estratégica que ha permitido establecer que existen violaciones a las condiciones que se les pusieron a las concesiones y que entre ellas destaca: ya no existe vegetación en el río, se construyó una presa aguas arriba y dejaron varios años sin correr agua por el río dañando a la flora y a la fauna, no se conservaron los taludes (inclinaciones de las orillas del cauce) y con esto se destruyó el cauce, también no pueden extraer material más allá de tres metros o cierta medida, y tampoco se cumplió.

Comenta que no saben cómo CONAGUA ha otorgado esas concesiones, ya que no se ha presentado el plano donde indique como se va a explotar. Se logró gracias a la intervención del ICAI que todas las autoridades involucradas acudieran a una visita al río y que con esta visita se pudo constatar las violaciones antes mencionadas.

Así mismo informa que no hay un control del material que se extrae, las empresas reportan lo que a su juicio extrajeron y eso es lo que pagan, no hay verificaciones. No hay forma de saber cuánto material han extraído y cuanto les queda por extraer, han reportado un volumen de extracción de 250 mil m³, sin embargo de acuerdo a mediciones de SC se estima que hay una extracción del orden de los 11 millones de m³, 40 veces más de lo que se ha reportado, menciona que es difícil comprobar esas mediciones. Comenta que hay concesiones vigentes desde el 2005 hasta terminar en 2027, y en este periodo no hay más que una inspección en todos esos años, con la información que posee, se constata que hay violaciones a las condiciones que tienen las concesiones, y a varios ordenamientos legales, como a un ambiente sano, como lo establece la Constitución, y hay violaciones que implican inclusive cárcel, hace mención que las expectativas parecen buenas, pero que el objetivo de este compromiso aún no se cumple, que el objetivo es detener la depredación del río San Rodrigo, en este sentido invita a buscar alternativas para lesionar lo menos posible el medio ambiente y a extraer materiales de otros lados para no afectar los intereses de las empresas concesionarias, las fuentes de trabajo y el desarrollo urbano de la región ya que el río ya tiene impactos ambientales que ni a mediano ni largo plazo se van a solucionar.

Informa JEGS que la Secretaria del Medio Ambiente del Estado, propone otra alternativa relativa que se gestionaría un decreto para que se declare el área del río como un área natural protegida, la cual considera una muy buena solución.

PT comenta que hay que buscar alternativas de extracción tanto en Sabinas como en Piedras Negras para dejar de explotar los ríos.

Waldo Terry Carrillo (WTC), Presidente de Amigos del Río San Rodrigo, comenta que hay que hacer públicos los resultados de este ejercicio para saber que funcionó y que no, menciona que hay delitos, hay responsabilidades y hay responsables, para que la sociedad esté enterada.

6. Acuerdo para la presentación de los resultados ante el INAI y su difusión.

LGB comenta que por parte del ICAI será muy puntal en hacer su informe, pide que también la SC realice el propio en relación a este ejercicio, donde se verán las acciones, las reuniones que se realizaron, la información que se recabó y la que no, destacando el acompañamiento del INAI, así mismo comenta que se ha llegado a una etapa donde se ha puede llegar a un informe, y le solicita a FAC del INAI que haga sus comentarios al respecto.

FAC comenta que el INAI conoce de otros procesos que se han concluido y hay estados que han optado por no dar una difusión tan amplia, y que están en todo su derecho, la sugerencia que hace es realizar una evaluación de cierre que eventualmente haría el ICAI, considerar un apartado por cada compromiso cualitativo y cuantitativo, todos los temas que se abordaron en este ejercicio son muy valiosos, se pueden vislumbrar probables delitos, hechos de corrupción, asimetrías de información, retos, problemas y desafíos que el STGA no tenía idea de que se iban a presentar y de las dificultades que se presentaron como la gran cantidad de falta de información y de voluntad por parte de las autoridades que repercutió en el desarrollo de los compromisos, valorar la posibilidad de emitir este informe con todos sus hallazgos, para demostrar que existen este tipo de anomalías, hacer un corte de caja, dar amplia difusión al ejercicio, con esto Coahuila sería el único estado que lo haría, y recomienda señalar en estos informes la cantidad de problemas que existen para hacer gobierno abierto

En la difusión de este ejercicio FAC se compromete por parte del INAI a apoyar en la difusión del mismo si lo acordara el STGA, sugiere que el ejercicio continúe después de este informe para dar cauce a todas estas problemáticas que se

identificaron, y con esto reimpulsar el ejercicio en una nueva etapa invitando a las nuevas autoridades y aprovechar todo el trabajo que ya se hizo.

GT comenta que la evaluación y retroalimentación del INAI está fuera de tiempo, que debió de haber sido antes para haber corregido el rumbo de posibles errores ya que ahora ya es demasiado tarde.

JEGS comenta que en la evaluación salió bien en la mayoría de los puntos, en el que no, fue en el de la temporalidad, sugiere que el INAI siga retroalimentando y facilitando herramientas que haga más fácil el trabajo, tales como formatos, ya que no todos están familiarizados con el uso de herramientas computacionales.

FAC menciona que todas las observaciones van a servir para hacer este tipo de observaciones con más oportunidad y formatos más adecuados, será necesarios para los próximos estados delimitar los tiempos, parámetros de observación y el INAI lo tomará como un área de oportunidad.

LGB propone que cada una de las regiones presente un informe de cada tema tratado para homogeneizarlo, desde los hallazgos, las áreas de mejora, para no quedar en un círculo vicioso, comenta que todos los temas que se vieron fueron complejos y que hay bastante material para hacer dicho informe, considera que el ejercicio fue bueno, así como la participación del ICAI, detectar áreas de oportunidad reales, considera que la participación de la SC es realmente importante, los temas no son fáciles, y propone que una vez que estén los informes reunirse para su análisis e invita al representante del ejecutivo y de la autoridad local a que también ellos elaboren su informe ya que el STGA está conformado de forma tripartita desde su instalación y así ellos también tendrán la oportunidad de revisar áreas de oportunidad y obtener las conclusiones que ellos crean que se dieron.

Al respecto queda pendiente la fecha para presentación de informes, que deberán contener: antecedentes, acciones, resultados, observaciones y recomendaciones, áreas de oportunidad.

JEGS comenta queda pendiente en la agenda el tema del fracking ya que hubo algunas gestiones pero no se logró recabar nada de información.

Miguel Ángel Medina Torres (MAMT) comenta que se hicieron contactos con el Clúster Energético de Coahuila, el Instituto Mexicano del Petróleo, entre otros, y con a lo que LGB comenta que claro que se va a incluir en el próximo PAL ya que es un compromiso y que quedó pendiente de desarrollarse en este ejercicio.

LGB informa que en este periodo vacacional habrá guardias en el ICAI para cualquier cosa que se ofreciera y sugiere que los informes por compromiso de este ejercicio se hagan de una forma homogénea: Antecedentes, acciones, resultados, observaciones y recomendaciones, con esquema básico de premisa mayor y premisa menor y que tenga una visión muy ciudadana y que sea un documento digerible para cualquier persona.

LGB hace mención de que se pondrá de acuerdo con el STGA y con los comisionados para poner una fecha límite para la entrega del informe, así mismo se les informará a todos los integrantes del STGA la fecha y el lugar para la de reunión para el análisis de los mismos, ya que la idea es elaborar un solo documento final con la suma de cada informe elaborado por SC de cada uno de los compromisos y ya autorizado por el STGA darle la difusión pertinente.

LGB propone plantearle a la nueva administración que continúen como integrantes del STGA para el próximo PAL.

7. Asuntos Generales

El Comisionado José Manuel Jiménez y Meléndez (JMJM) solicita al INAI su interlocución con los secretarios de estado o directores de instituciones gubernamentales federales, propone que la prensa este presente en este tipo de reuniones para que la SC se entre de este tipo de ejercicios, y que en cada tema que se trate, las autoridades designen a funcionarios especiales para dar seguimiento y atención a estos ejercicios.

El Comisionado Alfonso Raúl Villarreal Barrera (ARVB) los felicita y motiva para seguir adelante, y comenta que es el inicio de una serie de esfuerzos que se deben hacer de manera consistentes, los problemas sociales siempre van a estar pero es importante la participación de todos los ciudadanos, ya que son problemas que afecta a todos, alguien tiene que poner el cascabel, considera que es un buen inicio pero que requiere continuidad.

La Comisionada Bertha Ícela Mata Ortiz (BIMO), felicita a todos por su empeño y participación, por su interés, y los invita a que sigan luchando y poniendo su máximo esfuerzo y se pone a las ordenes en el ICAI.

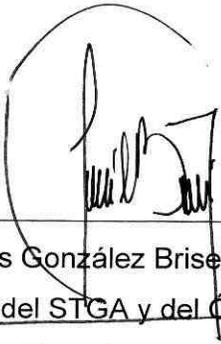
El Comisionado Javier Diez de Urdanivia del Valle (JDDUDV) felicita a la sociedad civil por su trabajo y comenta que es un proyecto muy importante y que considera al Gobierno Abierto como una nueva área de oportunidad y que este primer ejercicio nos deja lecciones para poder mejorar.

RCL coincide que debe de invitarse a la prensa que participen en este ejercicio para que más gente vaya interesándose en este tipo de trabajos y esto le dará mayor impulso al STGA, agradece al ICAI el acompañamiento en este ejercicio.

8. Clausura

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:25 hrs. se da por concluida la octava sesión del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto de Coahuila de Zaragoza.

SECRETARIADO TÉCNICO DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Lic. Luis González Briseño
Presidente del STGA y del Órgano
Garante



Lic. Héctor Nájera Davis
Suplente del Representante de la
Autoridad Local



SECRETARÍA TÉCNICA
DE GOBIERNO ABIERTO

Lic. Rubén Canseco López
Representante de las
Organizaciones de la
Sociedad Civil